

FACULTAD DE DERECHO Y ECONOMÍA



GRADO EN DERECHO

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

DERECHO DEL TRABAJO II

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	Grado en Derecho
Facultad:	Facultad de Derecho y Economía
Departamento/Instituto:	Departamento de Derecho
Módulo:	Regulación Laboral
Denominación de la asignatura:	Derecho del Trabajo II
Código:	45039
Curso:	Cuarto curso
Semestre:	Primer semestre
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria
Créditos ECTS:	3 créditos ECTS (75 horas lectivas)
Modalidad/es de enseñanza:	Modalidad presencial
Lengua vehicular:	Español
Página web: www.ucjc.edu	

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

Las propias de la titulación

Aconsejables:

Haber superado la asignatura de “Derecho del Trabajo I”

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

La asignatura pertenece al ámbito del Derecho del Trabajo y de la seguridad Social

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

La asignatura mantiene una fuerte relación de interdisciplinariedad con las siguientes asignaturas.

- *“Derecho del Trabajo I”*
- *“Derecho de la Seguridad Social”*

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

La asignatura proporciona a los alumnos conocimientos relativos a las modalidades de contratación, los sujetos y formación del contrato de trabajo.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG5 - Leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica utilizando la terminología jurídica precisa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>CE17:Capacidad para comprender el sistema de fuentes, instituciones y resolución de conflictos en el marco del Derecho del trabajo y Seguridad Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la estructura jurídica del contrato de trabajo, su importancia y función económico-social y los nuevos retos que para el mismo se derivan de los actuales escenarios socio-económicos - Aprender la técnica jurídica que se ocupa del contrato de trabajo en sus diferentes fases desde el nacimiento hasta el momento de su extinción, comprendiendo las peculiaridades del mismo respecto del derecho común de los contratos - Familiarizarse con los materiales y la documentación de uso más frecuente en el ámbito jurídico-laboral - Comprender la regulación de la dinámica contractual laboral

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

<ul style="list-style-type: none"> - Relación laboral y contrato de trabajo - Modalidades de contratación - Sujetos del contrato de trabajo - Formación del contrato de trabajo

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
<ul style="list-style-type: none"> - Relación laboral y contrato de trabajo 	Semanas 1 a 3
<ul style="list-style-type: none"> - Modalidades de contratación 	Semanas 4 a 6
<ul style="list-style-type: none"> - Sujetos del contrato de trabajo 	Semanas 7 a 10
<ul style="list-style-type: none"> - Formación del contrato de trabajo 	Semanas 11 a 14

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIA/S ESPECÍFICAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Sesiones Magistrales	Exposición oral con apoyo informático	CE17	18,0	4,5	22,5
Sesiones Prácticas	Fichas y actividades en relación al contenido propuesto; estudio de casos	CE17	15,0	3,8	18,8
Tutorías	Seguimiento personalizado de su evolución académica	CE17	3,0	0,8	3,8
Estudio Autónomo del Alumno	Trabajo autónomo e independiente del alumno, con la biblioteca, centros de documentación o en el propio domicilio	CE17	0,0	22,5	22,5
Trabajo en Grupo	Seminarios e investigación sobre los temas específicos de las materias	CE17	0,8	6,7	7,5

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Participación y Exposiciones Orales	Participación activa del alumno durante la clase y rigor en la transmisión de la información	20%
Pruebas Objetivas	Rigor y acierto en la realización de exámenes y otras pruebas objetivas de evaluación	50%
Prácticas y Trabajos	Valoración de la pertinencia y coherencia de los contenidos, así como la presentación de las prácticas y trabajos	30%

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

MUÑOZ HERNANDEZ, José Manuel. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Ed. UCAV. Ávila, 2012.

MONTOYA MELGAR, Alfredo. Derecho del Trabajo. Ed. Tecnos. Madrid, 2012.

NOGALES NAHARRO, María de los Ángeles. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Ed. UCAV. Ávila, 2010.

ALBIOL ORTUÑO, Mónica et al..Derecho Procesal Laboral. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia, 2011.

ALONSO OLEA, Manuel y CASAS BAAMONDE, María Emilia. Derecho del Trabajo. Ed. Civitas/Thomson Reuters. Cizur Menor (Navarra), 2011

GOERLICH PESET, José M. et al..Derecho Procesal Laboral. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia, 2011.